



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría N° DAIC-CI-05 JUOC-LP-05/2017 del 24 de febrero de 2017, Auditoría de Confiabilidad de los registros y estados financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), al 31 de diciembre de 2016; Aspectos de Control Interno - Unidad contable Comercialización La Paz.

El objetivo del examen fue establecer de manera independiente la confiabilidad de los registros y estados financieros de YPF B al 31 de diciembre de 2016; asimismo, determinar si el control interno relacionado con la presentación de la información financiera en la Unidad Contable Comercialización La Paz, ha sido diseñado e implementado, en el marco de las disposiciones legales vigentes (Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobadas mediante Resolución Suprema (R.S.) N° 222957 del 4 de marzo de 2005, modificado con Resolución Suprema N°227121 del 31 de enero de 2007).

Constituyeron el objeto de la auditoría, entre otros, los estados de cuenta, asientos de diario, comprobantes contables, fichas de contabilidad (libros mayores) de: cuentas bancarias, deudores y acreedores, fondos en avance; registros de ejecución presupuestaria de gastos y otros registros auxiliares utilizados para la emisión de estados de cuenta.

Como resultado del examen realizado se han identificado las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

- 2.1 Individuales de cuentas que agrupan a más de un deudor
- 2.2 Ausencia de acciones de cobro
- 2.3 Cuenta del activo con saldo acreedor
- 2.4 Sobrevaluación de la cuenta 021102-15002 "Pagos anticipados - Monte Alegre S.A.
- 2.5 Cuentas por pagar a Wolfer Import Export Servicios desde gestiones anteriores
- 2.6 Ingresos registrados por subvención en la gestión
- 2.7 Cuenta de Provisiones Ingresos Subvención GLP desde gestiones anteriores
- 2.8 Confirmaciones de saldos por pagar diferentes a los expuestos en registros contables
- 2.9 Comprobantes sin respaldo suficiente

Por otro lado, se ha realizado seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones, contenidas en los siguientes informes:

- a) Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en Informe N°DAI-05 JUOC-L-CI-05/2016 "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) al 31 de diciembre de 2015 - Aspectos de Control Interno Unidad Contable Comercialización La Paz, se reportan en informe N°DAIC-S-07 JUOC-LP-05/2017 del 24 de febrero de 2017, en el que se concluye de que tres (3) recomendaciones, una (1) equivalente al 33% fue cumplida; dos (2) recomendaciones equivalentes al 67% no fueron cumplidas, estas son:

1. Asientos de ajuste que afectan el saldo de cuentas de Activo Exigible (Recomendación 2.1)
2. Falta de Estado de cuenta pasivo Facturas a Pagar (Recomendación 2.3)

- b) Segundo seguimiento realizado al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en Informe N°DGA-04 JUOC-L-CI-04/2015 "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) al 31 de diciembre de 2014 - Aspectos de Control Interno Unidad Contable Comercialización La Paz", se reportaran en Informe N°DAIC-S-06 JUOC-LP-04/2017, del 24 de febrero de 2017, en el que se concluye que de once (11) recomendaciones, cinco (5) recomendaciones equivalentes al 46% se encuentran cumplidas; cinco (5) recomendaciones equivalentes al 45% no fueron cumplidas; en virtud a que en la Gerencia de Administración y Finanzas Corporativa, si bien realizaron las gestiones para su cumplimiento, no han sido suficientes; y una (1) equivalente al 9% no es aplicable. Las recomendaciones no cumplidas son:



La fuerza que transforma Bolivia

1. Saldos del Activo Exigible sin movimiento. (Recomendación 2.3).
2. Gravamen Arancelario pendiente de conciliación. (Recomendación 2.5).
3. Saldos del Activo Circulante sin movimiento. (Recomendación 2.6).
4. Cuenta 1112 Facturas a Pagos saldos pendientes de regularización gestiones anteriores. (Recomendación 2.7).
5. Diferencias entre el Estado de Recursos y Gastos Corrientes y el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos (inciso b) Recomendación 2.10).

Si bien en la Gerencia de Administración y Finanzas Corporativa, se realizaron gestiones para cumplimiento no fueron suficientes debido a que dependen de factores externos a YPFB, afectando la confiabilidad de la información financiera; por tanto, con prioridad se deben adoptar las gestiones necesarias hasta lograr su cumplimiento, a fin de mitigar riesgos de responsabilidad por la función pública.

De acuerdo con los resultados alcanzados, se concluye que excepto por las deficiencias descritas, que requieren especial atención para el cumplimiento de las recomendaciones, a fin de fortalecer los procedimientos para la emisión de estados de cuenta; cuyo nivel de materialidad no afecta la opinión del auditor sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de YPFB al 31 de diciembre de 2016, expuesta en el Informe N°DAIC-01 JUOC-L-01/2017, el control interno relacionado con la presentación de la información financiera, en la Unidad Contable Comercialización La Paz, ha sido diseñado e implementado en el marco de las disposiciones legales vigentes.

La Paz, 24 de febrero de 2017.